

**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013**

**Desarrollo de Materiales en Materia de
Cambio Climático**

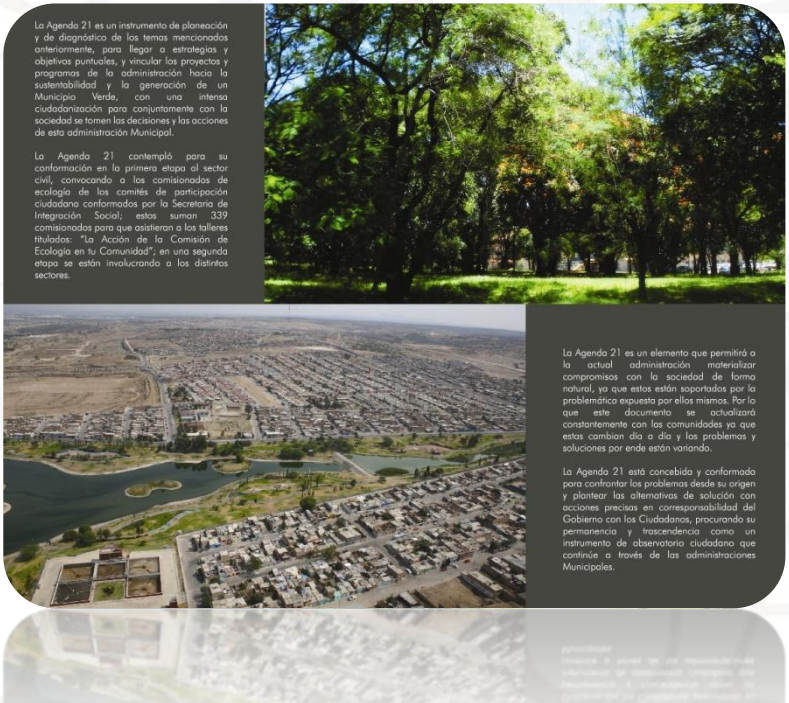


Desarrollo de Materiales



La Agenda 21
del Municipio de Aguascalientes, se consolidó mediante un amplio trabajo de participación ciudadana, para definir temas que conforman el objetivo y el sujeto de la Agenda, como son: sociales, económicos y ambientales, utilizando como base de organización el documento la metodología del (CEI) (Gobiernos Locales por la Sustentabilidad).

AGENDA LOCAL 21

La Agenda 21 es un instrumento de planeación y de diagnóstico de los temas mencionados anteriormente, para llegar a estrategias y objetivos puntuales, y vincular los proyectos y programas de la administración hacia la sustentabilidad y la generación de un Municipio Verde, con una intensa ciudadanización para conjuntamente con la sociedad se tomen las decisiones y las acciones de esta administración Municipal.

La Agenda 21 contempló para su conformación en la primera etapa al sector civil, convocando a los comisionados de ecología de los comités de participación ciudadana conformados por la Secretaría de Integración Social; estos suman 339 comisionados para que asistieran a los talleres titulados: "La Acción de la Comisión de Ecología en la Comunidad"; en una segunda etapa se están involucrando a los distintos sectores.

La Agenda 21 es un elemento que permitirá a la actual administración materializar compromisos con la sociedad de forma natural, ya que estos están soportados por la problemática expuesta por ellos mismos. Por lo que este documento se actualizará constantemente con las comunidades ya que estas cambian día a día y los problemas y soluciones por ende están variando.

La Agenda 21 está concebida y conformada para contrarrestar los problemas desde su origen y plantear las alternativas de solución con acciones precisas en corresponsabilidad del Gobierno con los Ciudadanos, procurando su permanencia y trascendencia como un instrumento de observatorio ciudadano que continúe a través de las administraciones Municipales.

FOLLETO AGENDA LOCAL 21



Desarrollo de Materiales

El 21 de octubre de 2001 se creó la Escuela Municipal de Educación Ambiental en la ciudad de Aguascalientes, utilizando la Infraestructura del "Parque Cultural y Recreativo México", construido en el año de 1995 por el arquitecto y paisajista mexicano Mario Schjetman y su esposa, la arquitecta mexicana María Schjetman y su familia.

En la actual Administración Municipal este espacio se transformó en el Centro de Educación Ambiental y Recreación (CEACC) con el propósito de fomentar e incrementar la conciencia sobre los problemas ambientales y el desarrollo de acciones de capacitación y cultura, eventos de capacitación y talleres, conferencias y habilidades mediante el desarrollo de actividades de carácter educativo y recreativo.

El CEACC cuenta con 4 áreas acondicionadas para la atención a grupos, que constan de un mirador, una explanada principal, un área sombreada, un jardín didáctico y 4 salones, uno de ellos contiene una colección de plantas vivas de la región y medicinales. Adicionalmente, el CEACC posee como infraestructura didáctica y hace el interior del parque: el vaso de la presa de "Las Girasoles", una planta tratadora de agua residual, así como una estación termo pluviométrica, y muy cercano al Centro el Ex. Relleño Sanitario "Cimbras", actualmente clausurado y en donde desde el 2006 y a través de la empresa inglesa "Biogás Technology, S.A." de Chile mediante convenio con el Ayuntamiento, se captura y aprovecha el biogás generado como resultado de la descomposición de la materia orgánica enterrada, disminuyendo

las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para la obtención de recursos económicos con la comercialización de bonos de carbono.

El CEACC efectúa programas dirigidos a grupos escolares de educación básica, media superior, grupos organizados y público en general. Tiene una capacidad instalada y espacios suficientes para atender hasta seis grupos escolares al día con un promedio de 40 participantes por grupo.

Este espacio recibió la certificación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) como CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CALIDAD, de las cuales solamente existen 5 a nivel nacional.

El CEACC cuenta con 4 áreas acondicionadas para la atención a grupos, que constan de un mirador, una explanada principal, un área sombreada, un jardín didáctico y 4 salones, uno de ellos contiene una colección de plantas vivas de la región y medicinales. Adicionalmente, el CEACC posee como infraestructura didáctica y hace el interior del parque: el vaso de la presa de "Las Girasoles", una planta tratadora de agua residual, así como una estación termo pluviométrica, y muy cercano al Centro el Ex. Relleño Sanitario "Cimbras", actualmente clausurado y en donde desde el 2006 y a través de la empresa inglesa "Biogás Technology, S.A." de Chile mediante convenio con el Ayuntamiento, se captura y aprovecha el biogás generado como resultado de la descomposición de la materia orgánica enterrada, disminuyendo

las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para la obtención de recursos económicos con la comercialización de bonos de carbono.

El CEACC efectúa programas dirigidos a grupos escolares de educación básica, media superior, grupos organizados y público en general. Tiene una capacidad instalada y espacios suficientes para atender hasta seis grupos escolares al día con un promedio de 40 participantes por grupo.

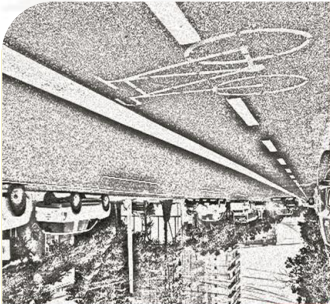
Este espacio recibió la certificación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) como CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CALIDAD, de las cuales solamente existen 5 a nivel nacional.

FOLLETO CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO





Desarrollo de Materiales



La Alcaldesa de Aguascalientes, Lic. Lorena Martínez Rodríguez ha tomado con determinación este importante proyecto de infraestructura urbana como medio de transporte para lograr una ciudad verde y sustentable a corto plazo. con la generación de un Plan Maestro de Ciclovías que marca la pauta a seguir para la ejecución de obras ordenadas y desarrolladas por etapas de acuerdo a su ubicación.

Sistema Integral de Ciclovías-Transporte Ecológico

El acelerado crecimiento del parque vehicular en Aguascalientes durante los últimos dos decenios ha provocado una saturación del sistema vial de 300 mil automotores que circulan en nuestro Municipio, sumado a la falta con más colchón que el desplazamiento de los ciudadanos dentro nuestro ambiente y ciudad de vida. Lo anterior unido al ambiente sistema de transporte ecológico, es por ello que la presente Administración Municipal 2011-2013, está buscando una nueva manera de hacer la ciudad generosa al Plan Maestro para el "Sistema Integral de Ciclovías - Transporte Ecológico".

Los objetivos del Sistema Integral de Ciclovías son:

- Trazar en base a la reglamentación existente sobre ciclovías y tránsito, un esquema básico de ciclovías por la ciudad de Aguascalientes, en su mayoría a base de pintura.
- Unir el lado oriente con el norte de la ciudad en una primera etapa (Av. Tecnológico-Av. Universidad).
- Plantear la manera ideal de integrar las ciclovías a las avenidas y calles ya existentes.
- Aprovechar la existencia de las ciclovías en la calle Gómez Morín y Blvd. Miguel de la Madrid para unir las demás trazas de ciclovías.



Ubicar los cruces en la traza básica del esquema de ciclovías y darles soluciones tipo.

Utilizar la señalética adecuada en las ciclovías y avenidas para que peatones, ciclistas y automovilistas tengan el conocimiento de estas; basados en el reglamento de Ciclo Ciudades, además de identificar los puntos que aplicarán para la ciudad de Aguascalientes.

El Plan Maestro para el "Sistema Integral de Ciclovías - Transporte Ecológico", comprende un total global de 100 km, y el monto de inversión aproximado es de \$130 millones de pesos.

FOLLETO CICLOVÍAS



Desarrollo de Materiales



En noviembre de 2011 el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a través de la Oficina Regional (ORFLC), suscribió un Acuerdo de Colaboración con el Ayuntamiento de Aguascalientes, México, para la ejecución del Proyecto titulado "Perspectivas del Medio Ambiente Urbano y Cambio Climático: ECCO Ciudad de Aguascalientes". El propósito final de este proyecto será la publicación del primer informe, lo cual impacta la aplicación de la metodología "ECCO Ciudad de Aguascalientes" en el desarrollo de un diagnóstico ambiental y de presiones que los generan, los impactos que provocan y las respuestas que han existido frente a dichos problemas.



Este proceso inició con la ejecución de un taller en el que se convocó a representantes de diversos sectores de la sociedad para dar a conocer la metodología ECCO Ciudades, en la cual se identificaron los principales problemas ambientales de la ciudad dentro del contexto de las fuerzas motrices y presiones que los generan, los impactos que provocan y las respuestas que han existido frente a dichos problemas.

El equipo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Aguascalientes (SEMADESU), organizó las actividades que se desarrollaron en el taller en función de una agenda elaborada conjuntamente con la representación del PNUMA, la participación de miembros destacados de la sociedad y representantes de los tres niveles de gobierno.



Actualmente, nos encontramos redactando los diferentes capítulos del primer informe, producto de la interpretación de las matrices integrales de estado, fuerzas motrices, presiones, impactos y respuestas; presentando un avance del 60% en el documento que habremos de presentar y publicar a finales de este 2012.

Finalmente, el Informe "ECCO Ciudad de Aguascalientes", Perspectivas del Medio Ambiente Urbano y Cambio Climático, nos permitirá obtener un diagnóstico ambiental actualizado que derivará en un Plan de Acción Ambiental Municipal y de compromisos compartidos con la sociedad de Aguascalientes en México.

FOLLETO ECCO CD AGS





Desarrollo de Materiales

LÍNEA VERDE

Comve Feliz
Ayuntamiento de Aguascalientes

En los últimos decenios desde el siglo pasado, y a pesar de que la ciudad de Aguascalientes, y el resto de las zonas urbanas, ha experimentado un crecimiento físico, espacial y demográfico, la medida de uno de los aspectos más importantes de su población, el número de habitantes, se ha mantenido en un nivel constante. Esto se debe a que la zona urbana de Aguascalientes, que cubre una extensión de 20 kilómetros cuadrados, cuenta con una gran variedad de servicios urbanos y sociales, que atraen a la población de otras zonas del país. Y para el año 2030, se estima que la población de Aguascalientes será de 1.5 millones de habitantes.

Respecto a la degradación urbana y ambiental, Aguascalientes, es una de las 46 zonas metropolitanas del país. Y para el año 2030, se estima que la población de Aguascalientes será de 1.5 millones de habitantes. Esto se debe a que la zona urbana de Aguascalientes, que cubre una extensión de 20 kilómetros cuadrados, cuenta con una gran variedad de servicios urbanos y sociales, que atraen a la población de otras zonas del país.

Agua Verde, es un programa de desarrollo urbano y ambiental que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de Aguascalientes. Este programa se implementa a través de la construcción de parques ecológicos, como el Parque Ecológico "Línea Verde", que se encuentra en el municipio de Aguascalientes. Este parque cuenta con una extensión de 50 hectáreas y ofrece una gran variedad de actividades recreativas y deportivas para todos los públicos.

Principales Componentes de Infraestructura Urbana Verde:

Capa Deportiva. La ciclismo y triatlón se han convertido en las disciplinas más populares de la ciudad. En la infraestructura deportiva se contempla además canchas para diferentes disciplinas, zonas de deporte extremo, áreas para la práctica de box, gimnasios al aire libre, estaciones para bicicletas y zonas para juegos tradicionales.

Capa Cultural. Las nuevas condiciones del entorno urbano han propiciado el ejercicio de diversas actividades culturales como danza, baile, teatro, música y artes plásticas. Se instalarán más de 3,300 nuevos luminarios con fuente de energía solar. 14 módulos de microgeneración eléctrica con paneles solares.

Capa Recreativa. A lo largo de todo el trayecto del parque línea verde se encontrarán instalaciones con juegos infantiles. Las personas con discapacidad y de la tercera edad, también están consideradas en el diseño y equipamiento de las instalaciones. Se construirán plataformas áreas de descanso y de contemplación. Para la convivencia familiar, se han dispuesto una serie de espacios con terrazas, palapas y zonas de asadores.

Capa Vial y de Alumbrado Público. Se consolidarán las vialidades paralelas a lo largo de todo el proyecto, ya que ahora existen tramos con pavimento, otros de terracería y partes sin el trazo correspondiente. En los cruces de más afluencia, se contemplan pasos a desnivel, puentes vehiculares, peatonales y ciclistas para facilitar la continuidad de la infraestructura. Se instalarán más de 3,300 nuevos luminarios con fuente de energía solar. 14 módulos de microgeneración eléctrica con paneles solares.



Este espacio se encontraba como un terreno abandonado, sin infraestructura, equipamiento y mobiliario urbano, todo vez que en el subsuelo está instalado un polígrafo Petróleos Mexicanos (PEMEX), mismo que por sus restricciones constructivas impidió el mejoramiento del sitio, propiciando un lugar de malvivencia y riesgo para los pobladores de la zona.

Hacer realidad este proyecto ha significado una importante tarea de coordinación institucional. En Línea Verde participan: 6 dependencias federales, prácticamente todas las dependencias estatales, los municipios y el gobierno del Estado.

Finalmente, con Línea Verde, el Municipio compensa la falta de espacios públicos de convivencia en la zona que más urgencia tiene de ellos y detona el desarrollo social integral de los habitantes con mayor vulnerabilidad.

Asimismo, con este proyecto la paraestatal más importante de nuestro país, Petróleos Mexicanos (PEMEX), genera un modelo a nivel nacional para atender el tema de la seguridad de sus instalaciones y muestra evidencias de su compromiso con el medio ambiente.

Estamos conscientes de que el Ayuntamiento de Aguascalientes es el principal organismo articulador de demandas y peticiones con la comunidad, por lo cual la aplicación de una política ambiental innovadora se convierte en una meta para hacer más competitivo y sustentable el desarrollo en todo el territorio municipal, lo cual nos lleva a garantizar un entorno institucional, ambiental y de infraestructura urbana de alta calidad.

FOLLETO PARQUE ECOLÓGICO "LÍNEA VERDE AGUASCALIENTES"



Desarrollo de Materiales

El Ayuntamiento de Aguascalientes, a través de la Oficina del Secretario de Planeación y el Centro de Investigación y Estudios Locales por la Sustentabilidad y el Medio Ambiente, desarrolló el Programa de Acción Climática Municipal (PACMUN), en el que se plantean acciones de mitigación de gases de efecto invernadero, para disminuir los riesgos ambientales, como el aumento del nivel del mar, la acidificación de los océanos, el deshielo de las glaciaciones y la pérdida de biodiversidad.

El PACMUN de Aguascalientes considera acciones dentro de cinco áreas: eficiencia energética, transporte, agua, residuos y adaptación, así como comunicación y educación ambiental, y se describen dentro de dos líneas de acción. La línea de acción de mitigación incluye acciones encaminadas a la reducción de emisiones de GEI y a la captura de CO₂, que reducen la contribución del municipio de Aguascalientes a las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera terrestre y la línea de acción de adaptación incluye acciones que reducen los riesgos que implican los efectos del cambio climático para la población y para la economía local. El PACMUN de Aguascalientes es el resultado de un proceso de diseño integrado por una serie de mecanismos a través de los cuales se construyeron los proyectos de acción, se realizaron las evaluaciones correspondientes y se construyeron los consensos con los actores involucrados. Su publicación está prevista para fines de 2012.

El PACMUN de Aguascalientes considera acciones dentro de cinco áreas: eficiencia energética, transporte, agua, residuos y adaptación, así como comunicación y educación ambiental, y se describen dentro de dos líneas de acción. La línea de acción de mitigación incluye acciones encaminadas a la reducción de emisiones de GEI y a la captura de CO₂, que reducen la contribución del municipio de Aguascalientes a las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera terrestre y la línea de acción de adaptación incluye acciones que reducen los riesgos que implican los efectos del cambio climático para la población y para la economía local. El PACMUN de Aguascalientes es el resultado de un proceso de diseño integrado por una serie de mecanismos a través de los cuales se construyeron los proyectos de acción, se realizaron las evaluaciones correspondientes y se construyeron los consensos con los actores involucrados. Su publicación está prevista para fines de 2012.

El PACMUN de Aguascalientes considera acciones dentro de cinco áreas: eficiencia energética, transporte, agua, residuos y adaptación, así como comunicación y educación ambiental, y se describen dentro de dos líneas de acción. La línea de acción de mitigación incluye acciones encaminadas a la reducción de emisiones de GEI y a la captura de CO₂, que reducen la contribución del municipio de Aguascalientes a las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera terrestre y la línea de acción de adaptación incluye acciones que reducen los riesgos que implican los efectos del cambio climático para la población y para la economía local. El PACMUN de Aguascalientes es el resultado de un proceso de diseño integrado por una serie de mecanismos a través de los cuales se construyeron los proyectos de acción, se realizaron las evaluaciones correspondientes y se construyeron los consensos con los actores involucrados. Su publicación está prevista para fines de 2012.

FOLLETO PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL (PACMUN)





Premio ICLEI 2013 como “Gobierno
Local Responsable ante el Cambio
Climático”